CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS PARA PUBLICAR EN EL SEGUNDO NUMERO DE LA REVISTA ESTUDIOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León. Invita a profesores e investigadores, a publicar artículos y reseñas en el segundo número de la Revista Estudios de la Seguridad Ciudadana.

Nuestra revista, de publicación semestral (junio y diciembre), pretende responder a la necesidad que tiene la producción intelectual en ciencias sociales, de generar estudios específicos en materia de seguridad. Los escritos que se reciban podrán abarcar los siguientes temas:

filosofía del derecho, ciencia política, sociología y antropología así como trabajos de contraste empírico referido la seguridad ciudadana; seguridad pública; seguridad nacional; seguridad humana; seguridad alimentaria; seguridad fronteriza; seguridad humana, seguridad interior y seguridad ambiental. Así como también a las experiencias sobre la implementación de las mejores prácticas de administración de recursos policiales; la prevención del delito; el combate e investigación del crimen; derechos humanos; observatorios ciudadanos; neuroderecho; victimología; adolescentes en conflicto con la justicia, criminología, ciudades seguras, justicia restaurativa, entre otras.

Los artículos que se presenten seguirán un proceso de dictaminación, realizado por pares ciego, (observando el anonimato tanto de los autores como de los evaluadores.) Los manuscritos que se presenten seguirán un proceso de selección que responderá a estrictos criterios de calidad.

PROCESO DE SELECCIÓN

- ➤ Una vez recibida la colaboración de artículos de investigación, los coordinadores editoriales realizarán una selección previa mediante la que se excluirán aquellos trabajos cuyo contenido sea ajeno a la temática de la revista, así como los que no se atengan a los lineamientos editoriales que se establecen en esta convocatoria.
- ➤ Los originales que sean seleccionados se enviarán a dos especialistas de reconocido prestigio en el tema para su dictaminación.
- ➤ En caso de que las colaboraciones superen el número de artículos que son factibles de publicar en la revista, el Comité Editorial, emitirá una decisión final, relativa a que artículos serán publicados en este número y cuáles de las otras colaboraciones serán susceptibles, bajo la aceptación del autor, de ser publicados en subsecuentes números.
- ➤ En todos los casos, para la publicación de las contribuciones, la decisión del Comité podrá ser:
 - I. Publicación.
 - II. Devolución para corrección o ajuste.
 - III. Rechazo.

RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS Y ENSAYOS

> Fecha límite de recepción de artículos: agosto de 2018.

CRITERIOS EDITORIALES

Bajo los siguientes criterios, los artículos y reseñas deberán enviarse a:

revista@ucs.edu.mx

- > El artículo o reseña deberá ser inédito.
- ➤ El autor deberá redactar una carta de originalidad, donde declare que el artículo publicado no está siendo sometido simultáneamente en ninguna otra revista la cual debe de estar firmada con los datos de adscripción institucional.
- ➤ En la portada deberá aparecer el nombre completo del autor y del artículo o reseña, así como una breve ficha curricular que deberá contener: grado académico, institución o dependencia en donde labora, líneas de investigación, dirección postal, correo electrónico y número telefónico.
- ➤ La extensión del artículo deberá contener como mínimo 5 mil palabras y como máximo 10 mil palabras y de igual modo, tener una extensión de 25 cuartillas y máxima de 35. También debe presentar un resumen y abstact en inglés que no supere las 200 palabras, con cinco palabras clave.
 - La extensión de la reseña será no menor a 3 hojas y un máximo de 5 hojas, con un contenido de 700 a 1250 palabras, el cual no contendrá resumen, abstract o palabras claves, se adecuara a los demás lineamientos ya antes mencionados.
- ➤ El artículo o reseña, deberá presentarse en tamaño carta, con tipografía Arial de tamaño 12 y un interlineado de 1.5.
- ➤ El margen izquierdo será de 2.0 cm y el centro de 3 cm. En el caso de los márgenes superiores e inferiores será de 1.5

- Los cuadros, mapas y gráficas deberán cumplir las siguientes características:
 - Tipografía Arial de tamaño 10, con las figuras (barras, columnas, líneas, pasteles) de color blanco, negro y/o con tramas de líneas a puntos; dichos elementos deberán ser presentados tanto integrados al texto, así como en un archivo (Word, PowerPoint o Excel) anexo y su presentación debe ser clara, precisa e incluir, en todos los casos, su respectiva fuente.
- ➤ Para las referencias bibliográficas deberá utilizarse el sistema de citas APA (5 edición) en la que, entre paréntesis, se escriba el apellido del autor, el año de la publicación y la página o páginas citadas. Ejemplo (López, 2007, 8-13). Es importante presentar la información completa de las referencias, mismas que deberán ser verificadas de manera cruzada con la sección de bibliografía.

Ejemplos de referencias bibliográficas

Libros:

Nasi, C. (2007). Cuando Callan los Fusiles. Impacto de la Paz Negociada en Colombia y Centroamérica. Bogotá: Editorial Norma, Universidad de los Andes.

Libros con dos autores:

Medellín, L. y Murillo J. (2015). El sistema político electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2012), Monterrey: FACDYC-UANL, TEE-CEENL.

Capítulos de libro:

Torres, E. (2012). The Limits of Peace and Democracy in Guatemala. En C. Arnson (ed.), *The Wake of War.Democratization and Internal Armed Conflict in Latin America* (pp. 79-106). Washington: Woodrow Wilson Center Press.

Revistas

Tzili, E. (2016). Masonería en tiempos electorales: El fenómeno del Bronco y la antimasonería en Nuevo León, México (2015). *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, (2), 222-246.

Notas de Periódico:

Carrizales, D. (2017, 8 de abril). Se desmorona gabinete de `El Bronco'. *El Universal*. Recuperado en http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/04/8/sedesmorona-el-equipo-del-bronco-se-va-elizondo

Documentos de internet

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2015). Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Expediente: SUP-JRC-656/2015. Octubre 1,http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias.asp

➤ La Bibliografía se presentará en orden alfabético conforme a los apellidos de los autores.

En todos los casos se comunicará al autor, vía correo electrónico, el resultado de la decisión del Comité.

Dra. Laura Nelly Medellin Mendoza

Coordinadora Editorial